



PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MEZQUITAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES



LICITACIÓN No. PMM-DOP-25-042

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. PMM-DOP-25-042

EN LA CIUDAD DE SAN FCO. DEL MEZQUITAL, DGO., SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 04 DE ABRIL DE 2025, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MEZQUITAL, DGO., UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO CALLE BENITO JUÁREZ S/N SAN FCO. DEL MEZQUITAL, DGO., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN NO. **PMM-DOP-25-042**, QUE TIENE POR OBJETO ADJUDICAR LA OBRA CONSISTENTE EN:

A) CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE LÁMINA GALVANIZADA EN VARIAS LOCALIDADES DE LA ZONA DE CUESTA BLANCA, MUNICIPIO DEL MEZQUITAL, DGO.

LA C. MARÍA INÉS SALAS DERAS, CON CARGO DE JEFE DE LICITACIONES, CONTRATOS Y SEGUIMIENTO DE OBRA, DESIGNADO POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MEZQUITAL PARA PRESIDIR ESTE ACTO, CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CELEBRADA A LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2025 Y COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, MISMO QUE SE LLEVÓ A CABO CONFORME CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES EN LA MATERIA, HIZO SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE SE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN NO. **PMM-DOP-25-042** CORRESPONDE A LA CONTRATISTA:

C. ARQ. ERIK JUAN CARLOS MARÍN VILLANUEVA

POR UN IMPORTE DE \$ 2,672,582.58 (SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 58/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 80 DÍAS CALENDARIO, ESTO EN VIRTUD DE QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR ÉSTA, REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MEZQUITAL, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE ADEMÁS DE HABER PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA 07 DE ABRIL DEL 2025 A LAS 17:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MEZQUITAL, DGO., UBICADAS EN DOMICILIO CONOCIDO CALLE BENITO JUÁREZ S/N SAN FCO. DEL MEZQUITAL, DGO.

LA CONTRATISTA INDEPENDIENTE EL C. ARQ. ERIK JUAN CARLOS MARÍN VILLANUEVA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2025 Y CONCLUIRLOS EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2025 DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PRESENTADO POR LA EMPRESA Y AUTORIZADO POR LA PRESIDENCIA.





PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MEZQUITAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES



LICITACIÓN No.: PMM-DOP-25-042

SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS EN LOS DOCUMENTOS PT-8, PT-9, PT-10, PT-11, PT-12, PT-13, PT-14, PT-15 Y PT-16 ASÍ COMO DE LOS SOBRES CERRADOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS ACEPTADAS, Y SE FIJA EL DÍA DE HOY PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN PUNTO DE LAS 20:00 HRS. LA CITA EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL MEZQUITAL, DGO.

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 19:50 HRS., FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON EN EL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, EN PRESENCIA DEL C. **MARÍA INÉS SALAS DERAS**, QUIEN PRESIDÓ EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL MEZQUITAL, DGO.

POR EL H. AYUNTAMIENTO:

C. **MARÍA INÉS SALAS DERAS**
JEFE DE LICITACIONES, CONTRATOS Y SEGUIMIENTO DE OBRA

C. LIC. **ERIKA RUBÍ CASTAÑEDA DERAS**
CONTRALORA INTERNO

POR LOS LICITANTES:

C. ARQ. **ERIK JUAN CARLOS MARÍN VILLANUEVA**
REPRESENTANTE LEGAL

